

CIRCULAR INFORMATIVA

Para: **PUBLICO EN GENERAL**

Asunto: **CONVOCATORIA REMATE DE ACTIVOS FIJOS**

La Dirección Administrativa de Comfaboy se permite invitar al público en general interesados en participar como compradores en el remate de activos fijos y volumen de chatarra mediante el procedimiento de subasta por martillo, pertenecientes a la Caja de Compensación Familiar de Boyacá, ubicados en el centro integral de servicios Puerto Boyacá Comfaboy, la cual se realizará mediante las siguientes condiciones:

PRIMERA.- Descripción general de los bienes muebles a subastar CONFORMADO POR LOS ACTIVOS FIJOS EXHIBIDOS (listado anexo).

SEGUNDA.- Procedimiento del remate:

1. El remate se realizará el día jueves 04 de diciembre de 2025 en el horario de las 8:00 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm, en las instalaciones del centro integral carrera 2 No. 13-35 Comfaboy Puerto Boyacá.
2. Las personas interesadas en participar deberán presentarse en el sitio y hora señalada; de igual forma, podrán inspeccionar con anterioridad a la fecha los activos a rematar; para tal fin el delegado asignado por la administración del centro integral Puerto Boyacá suministrará la información requerida.
3. La persona interesada en cualquier activo, deberá ofrecer el precio por encima del valor base señalado, incrementando el valor en miles de pesos, el activo se adjudicará a la persona que oferte mayor valor.
4. A la persona que se le haya adjudicado el activo, deberá consignar inmediatamente en las cuentas bancarias de Comfaboy el valor ofertado, dejando copia del recibo de caja a las personas designadas para fin y retirar el bien en el transcurso del día, de lo contrario estos activos formarán parte del lote de chatarra.
5. Una vez la persona realice la consignación respectiva se responsabilizará del bien rematado y retirará del sitio el elemento adjudicado de manera inmediata, para lo cual los gastos por flete o transporte, cargue y descargue serán asumidos por el comprador.
6. Las condiciones o especificaciones de las unidades que forman parte de los lotes, son únicamente referencias descriptivas y de ningún modo son responsabilidad de Comfaboy su estado, ya que no se garantizan datos técnicos.

VOLUMEN DE CHATARRA:

Una vez finalizado el remate de activos, se conformará un volumen de elementos no vendidos junto con el lote de chatarra, y se establecerá un valor base a criterio de los delegados del Grupo Logístico, sobre el cual podrán participar las personas interesadas, ofreciendo por encima de este valor base y para lo cual se fijará con antelación convocatoria que será publicada en la página de Comfaboy www.comfaboy.com.co.

La presente convocatoria se emite en la ciudad de Tunja, el día 24 de noviembre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

FREDY GIOVANNY GARCIAHERREROS RUSSY
Director Administrativo

Danilo Alonso Báez Torres
Jefe Grupo Logístico

Vo. Bo. Auditoria Interna

Elaboró y proyectó: Martín Fernando León